

ponda que no le perdono una tilde donde hay cosas como estas:

Allí un marchito valle deste yermo,  
Seco de sed, por mil abiertas bocas  
Agua pide á las peñas y los riscos;  
Y aquí viene á regarle un monje enfermo,  
Si bien á tanta sed son gotas pocas,  
Pues no hay para mojar cuatro lentiscos.

Ya considero á vuesasmercedes con cuidado de saberde qué mal estaba enfermo este monje, si de catarro ó tercianas, ó jaqueca; y lo cierto es que estaba enfermo de yermo y de monje. Muchas gracias á Dios, que si el Doctor se halla más á mano desierto que yermo, le mata y dice:

Aquí viene á regarle un monje muerto;

y fuera cosa de ver regar á un monje muerto. Y sin haber dicho con qué regaba ni con qué no, dice:

Si bien á tanta sed son gotas pocas.

Presupónese las de la regadera ó cántaro ó herrada ó puchero; y nadie se espante que al monje enfermo le atribuya gotas pocas, que como es doctor, nivela el pulso. También son cuatro los lentiscos como los huevos; él es poeta de «¡á cuatro, y ya van á cuatro!» y no hay para él ni tres ni cinco. Luego dice:

Los rosales (ariscos  
Por sus pardas espinas)  
Para las clavellinas,  
Que están en embrión, ruegan al monje  
Que por los pies la tierra les esponje;  
Y él atento á las voces campesinas...

Diera un ojo de la cara por ver rogar á los rosales, que fuera cosa muy de ver y oír aquellas voces campesinas, que deben de ser notables. Y por cerrar con llave de oro, escribe el Doctor:

Al ruido de la música y la fiesta  
Un ermitaño se levanta inquieto.

¿Quién fuiste tú que tal dijiste, que se levantaba inquieto un ermitaño? En oyéndolo se espeluzaron de miedo los toros, y la cigüeña, y el lagarto, y el capote, y los huevos, y la tigre, y la lenteja, y la vieja, y el monje enfermo. Y el acabar no hay más que decir: despues de todo lo dicho, acaba con este verso:

Aquesto es Monserrate, cuanto al monte.

—«De manera, dijo la bermejuela, que Monserrate

«¡Cuatro, y ya van á cuatro!»—Modo de pregonar las verduleras y fruterías por calles y plazas.

Aquesto es Monserrate.—Largos trechos de tan disparatada canción inerrónto Montalban en la segunda escena de su comedia *A lo hecho no hay remedio, y Principe de los montes*, que es la primera en uno de los tomos de las colecciones de Madrid y Alcalá, 1639.

4. no perdono (S.)

21. gotas pocas, que como el doctor no puede darle ninguna sustancia, mientras menos dé, menos forraje de basura se hallará. El es poeta de á cuatro en ringta; y aun por lo mismo no quiso que fuesen mas que cuatro los lentiscos. Luego dice: (O. V.)

31. Diera cuanto tengo y cuanto valgo, por oír á las clavellinas rogar al monje que las esponjase la tierra por los pies. Esto sería una admiración; porque oír hablar á las clavellinas, y que el monje, atento á sus compasivas voces, hacia lo que le pedían (sin embargo de estar enfermo), hasta ahora nadie lo ha visto, ni ha dicho otro que este doctor máximo. El cual prosigue su estupenda y asombrosa canción así: (Id.)

ver regar á los rosales, (A. B.)

38. ermitaño? Se espeluzaron (A.)

42. verso perverso: (E. S.)

cuanto al monte es capote, cigüeña, rio atollado, cuatro lentiscos, cuatro huevos, lagarto de damasco, lobo con tajon y trinchante, toros con estoques de marfil, tigre con montante, rogativa de rosales, monje enfermo, ermitaño inquieto, lenteja y vieja. Váyase el Doctor noramala y eche á perder el monte de Torozos, y no á Monserrate, que aun esas sabandijas él tendrá asco de tenellas.

«¿Y escribió otras novelas aquí?» — «Otras dos, dijo don Blas: *El Palacio encantado* y *El Piadoso bandolero*. Y cada una es peor que la otra; y siempre hay peor en la que es peor, si se vuelve á leer.» — «Pues yo no quiero desencantar ese palacio, que el Doctor le habrá hecho caballeriza, dijo la pelinegra. Y porque ese bandolero cumpla su palabra y sea piadoso, no quiero leerle; que si le leo, siendo tan cruel y tan pesado, me matará.»

—«En los autos (dijo la dueña) no habrá nada; que, como son sacramentales, es fuerza que estén aprobados dos veces, una para representarlos, otra para imprimirlos.» — «¿Cómo que no habrá nada? dijo don Blas. No hay nada que no sea execrable, indecente y escandaloso; son tales, que no digo que los censuro, sino que los delato.»

«Lo primero, en el auto del *Polifemo* hay una novedad: que hasta agora había diablo cojuelo solamente, y ahora hay diablo tuerto con solo un ojo, porque Polifemo es el diablo.» No cabría un cabello entre el oír «diablo» y clamorear la vieja con las quijadas un arredro vayay. Y prosiguiendo don Blas, dijo: «Por ir con la fábula, hace á Cristo Ulises. Esta no es alegoría sino algarabía; no hiciera cosa tan mal sonante ni indecente un moro buñolero: porque la persona de Cristo no se ha de significar por un hombre que los propios gentiles idolatras le llamaron engañador, embustero y mentiroso. Ya se ve en Homero que repetidamente le nombra lleno de engaños y engañador; y en Sófocles, Minerva le llama casador de chismes y embustes y instruido en astucias. Virgilio le llamó duro;

aut duri miles Ulizi;

y ninguno le trata de otra suerte. Pues ¿cómo dejará de merecer un tapaboca de tinta perpétuo quien la persona de Cristo nuestro Señor, que por santa y por verdadera y por clemente, y por todo es incomparable con otro hombre ni con otro santo ni con criatura alguna, la viste y ajusta á un hombre embustero, de la misma gentilidad conocido por la astucia? Que es

4. lagarto, damasco (A.)

5. tajon, trinchante... toros, estoques (Id.)

6. noramala con las palas de esas colores, y eche á perder (B.)—noramala, y eche á perder el monte de Torozos y no el de Monserrate, que aun los mismos bichos, avechuchos, insectos y sabandijas que cría, tendrán asco de que se pinte á su monte y habitacion con tantas enormidades. (O. V.)

7. que de esas sabandijas, tendrá á asco dellas. (S.)

14. pelinegra. Y porque ese doctor cumpla (Id.)

20. representallos (A.)

22. execrable y decente (Id.)

30. con un arredro (Id.)

33. buñolero: (Id.)

38. Minerva casador de chismes y embustes, introducido en astucias. (S.)

41. se trata desta suerte. (A.)

43. señor, que persona por verdadera (Id.)

44. todo, es incorporable (Id.)

45. ni otro santo ni criatura (S.)

47. por su astucia? (Id.)

por lo que era ajustado para diablo mucho más que Polifemo: porque de Ulises se dice la misma palabra que del demonio: *Serpens erat callidior*, «era serpiente astuta;» y de Ulises se dice la misma palabra *callidior*. Pues ¿cómo será Ulises representación de Cristo con los atributos y propiedades del diablo? Y es lo peor que dice Polifemo ó Polidiablo estas palabras:

Se recogió con los suyos  
A la parte más secreta  
De la cueva, y prometió  
Hacer de su sangre mesma  
Un vino, con cuyo olor  
Antes de probar su fuerza  
Me perturbó los sentidos.

Esto está vuelto del revés en un misterio tan grande, porque es de fe indubitable que en el Sacramento el vino se vuelve en sangre de Cristo, y no la sangre en vino; porque allí hay sangre y no vino, y Cristo propio dijo que era aquel cáliz de su sangre, y también dijo: *Qui manducat meam carnem et bibit meum sanguinem*, «quien come mi carne y bebe mi sangre,» y no dijo quien come mi pan y bebe mi vino. Y en estas materias todo lo que se ha de hablar ha de ser con las mismas palabras que habló Cristo nuestro Señor, sin quitar ni poner nada. Y lo más execrable y endemoniado es, que más abajo dice el Doctor estos versos:

Dime, antes que me duerma,  
Tu nombre; dime ¿quién eres?  
Y él entonces con cautela:  
«Yo soy yo mismo,» me dijo.

Pues aunque vuesasmercedes no son Niseno ni Valdivielso, miren si aprobaran el decir el autor, de su propia sentencia (hablando de Cristo, á quien hace Ulises), que Cristo dijo con cautela: «Yo soy.» Esto es calumnia de los escribas y fariseos (á que respondió Cristo: *Ego palam locutus sum*; «Yo he hablado en público;» y en otra parte: *Ego sum via, veritas et vita*; «Yo soy camino, verdad y vida;») y también es proposición de los cristimástiges, en el libro blasfemo, que intitularon *De tribus impostoribus mundi*, que acabó quemado con sus autores en Alemania. Pues ¿cómo se ha de defender decir que Cristo habló con cautela; y pasar con dos aprobaciones, y la postrera de un teólogo y provincial tan grave?»

La bermeja se estaba de admiración cruzando la cara de santiguaduras, y dijo: «¡Buena cosa nos ha traído vuesasmerced! Ese auto del Córpus, harto será que no sea de inquisición presto.» — «Pues no se enmendó en el de *Escanderbeck*, replicó don Blas; que sin duda se le subieron los desatinos á la cabeza, que el

4. ajustado para el diablo (A.)

5. era la serpiente (S.)

7. el Polidiablo: (A.)

23. dijo: *Mi pan y mi vino*; por que esoto ya se ve con qué herejes comunica. Y en estas materias todos saben que se ha de hablar con las (A. B. C. D. E. I. L.)

36. nada. Y no más execrable (A.)

38. aprobarian, como ellos aprobaron neciamente, el decir el doctor de su propia escritura (hablando de Cristo, (O. V.)

36. (á quien respondió (S.)

39. y vida;») y también es apropósito Cistimástiles en el libro blasfemo, que intitularon (V.)

proposición de los herejes, en el libro (A.)

43. cautela; y para con dos (Id.)

doctor en cuanto escribe se toma de las necedades como del vino. Miren qué coplas estas:

De la sangre que me dió  
Su cuerpo, envidias sentia;  
Porque aunque al Verbo se unia,  
Parece que se inclinaba  
Más al Dios que en mí miraba  
Que al Dios que en su union tenia.  
Yo entonces ¡qué atrevimiento!  
A tocarle voy, y al punto  
Veo que muda el difunto  
De forma, no de elemento.

¿Habrá teólogo escolástico que se pueda averiguar con estas envidias que tenia el cuerpo de Cristo más al Dios que en él miraba, que al Dios que en su union tenia? ¿Devanara alguno misterios tan divinos, sacramentos tan grandes, por tan mala parte? ¡Pues, decir que trocó de forma, y no de elemento! No se ha escrito jamás en tal materia la diferencia de forma y de elemento. Y sin poderse ir del desatino, prosigue con tales versos:

Porque en la cruz Hombre y Dio  
No pudo crecer en sí;  
Mas Dios, en la cruz y en mí  
Es lo mismo, y eslo en dos.  
No puede excederse Dios;  
Mas Dios en mí aposentado,  
Viene á estar multiplicado:  
Pues es (visto á buena luz)  
Una vez Dios en la cruz,  
Dos veces Dios comulgado.

¿Qué terremotos de imaginaciones formará en los entendimientos de un oficialejo y de una mujercilla este Dios multiplicado, y este una vez Dios y dos veces Dios?»

La aguileña dijo, arrufaldada de ademan: «Dios se lo perdona á vuesasmerced, que nos ha traído ese asco y ese escándalo encuadernado: por ninguna cosa quisiera haber incurrido en verle. Vuesasmerced le desapareca al instante, y no nos diga dél ni una palabra.»

El don Blas se le zabulló debajo del brazo y dijo: «Pues no he de dejar de decir algo de la postrera parte del libro, que llama *Indice ó catálogo de los ingenios de Madrid*; hácele tan desconocido, que no hay cosa con que comparallo. Lo primero pone á trochecho (como dicen) cuantos se topó en la basura y heces del ocio de todas partes del mundo, por naturales de Madrid; y junto á los obispos y predicadores pone á los locos de cadenas laureados con tronchos y cascabeles; á vagamundos, á idiotas, á los que no han escrito nada,

2. del vino, siempre que escribe, y más en asuntos sagrados, pues hace de ello un baturrillo de proposiciones indignas y mal sonantes que ni el mas refinado hebreo pudiera decir mas. Miren (O.)—... decís mas. Y cata que es hombre de sotana y estola, que por esto peca mas á sabiendas. Y los que así tratan hebraizantes, son de suso mayores diablos; y mas agenciadores de almas para el infierno que las alcabuetas, copleros y farsantes de pantorrillas; pues que si estas tres clases de demonios regalan á Pluton con carne en leche, macerada, y aun podrida, aquellos le llevan brujas hisopadas y matronas abonetadas y de cervigullo, á guisa de rectoras del pecado y roedoras de conciencia de cura. Miren (V.)

48. elemento! Y sin poderse ir al desatino, como á la mano, prosigue con tales versos: (D.)

38. encuadernado; cuya lección, aunque nos la ha encajado á trozos ó tarazonas, puede ponerse en confuso tumulto cualesquier entendimiento y potencias mujerciles. Por ninguna cosa (O. V.)

44. hace tal conocido, no hay... compararle. (A.)

48. y juntó á los obispos y predicadores á locos (S.)

49. laureados de (A.)



y á los que piensan escribir, sean de donde fueren.

»A vivos que han escrito públicamente les quita la tercera parte de sus obras, como se ve en el licenciado Andrés de Tamayo, cirujano famoso y poeta excelentísimo, que escribió la comedia *A la hambre no hay pan malo*, y la de *Ansi me lo quiero*; y un poema heroico que anda de mano, suyo, del *Embuste de doña Ana*; y en su facultad en romance, los *Delitos de la tienda*, y *Los entremetimientos de las hilas*; y en latín un libro raro que se intitula *Gladiator sive medicus*: obras doctísimas y estupendas.

A Juan Baptista de Sosa, raro y ejemplar ingenio,

*A vivos les quita la tercera parte de sus obras.*—No fué nunca el intento de Montalban componer una biblioteca de los ingenios de Madrid. Pero el criticizante, para cumplir con el *pon* de la *Perinola*, á vueltas de pocos libros realmente olvidados, atribuye en burlas infinitos á los autores, que ni en sueños pasaron por su mente jamás; y con cuyos títulos alude á faltas y yerros de su vida privada, calumniosos tal vez y dictados por el resentimiento siempre. De escarmiento sirva la *Perinola*, y de mortificación y sambenito á su propio autor, tanto como al que, con el exceso de su vanidad y ánimo vengativo, puso en manos del satírico la pluma. No se escandalice el lector; y estimando vejámen apasionado esta invectiva, niegue el crédito á los asertos injuriosos de quien vengarse pretendía, exasperado por la guerra de sus émulo.

*Licenciado Andrés de Tamayo.*—Natural de Madrid, médico y cirujano de cámara del rey don Felipe IV, quien le nombró primer profesor de la armada que á la recuperación del Brasil llevó en 1625 el general don Fadrique de Toledo. Escribió un *Tratado de álgebra* (fracturas) y del *garrotillo*, que publicó en Madrid, 1621; contiene casos prácticos muy notables y dignos de estudio. Las obras que le atribuye QUEVEDO son desvergonzadas imaginaciones; sin embargo, biógrafo ha habido, Alvarez Baena, que de buena fe creyó las había compuesto Tamayo, y adicionó con ellas el reducido catálogo de las de este autor.

*A la hambre no hay pan malo.*—Con tal título injuria al licenciado, suponiendo que el hambre le llevó á pasar por algo repugnante ó criminoso.—*Ansi me lo quiero.* Comprende la alusión, hoy desconocida, á Tamayo y á la religiosa doña Eugenia de Contreras.—*El embuste de doña Ana.* Siendo aquel escritor cirujano de cámara, y doña Ana de Guevara, la antigua nodriza de Felipe IV, que con su majestad conservó siempre gran valimiento, el embuste será alguna intriga palaciega.—*Los delitos de la tienda:* inculpacion gravísima, hija de la maledicencia del vulgo. A 30 de julio de este mismo año de 1632 murió el infante don Carlos, hermano del Rey, despues de haberle sajado un tumor que en vergonzoso lugar le mortificaba. La calumnia dijo que, llevando veneno, por orden del conde-duque de Olivares, los entremetimientos de las hilas ocasionaron tamaña desgracia.—*Gladiator sive medicus*, es modo de llamar asesino al cirujano.

*Juan Bautista de Sosa y Cáceres.*—Nació en Madrid, año de 1580. Fué hijo del licenciado Juan de Sosa, corregidor de Logroño, y de doña Ana de Cáceres, poseedora de un mayorazgo en esta corte. Hizo sus primeros estudios en Salamanca, pero no concluyó la carrera de leyes, á que se dedicaba. Fué regidor de Madrid; casó dos veces, la primera con doña Antonia de Solís y Guzman, la segunda con doña Juliana de Henao, hermana de doña Ana Maria de Henao y Riaño, madre del inmortal Calderon. Tuvo mucha afición al estudio de la antigüedad griega y romana, y compuso varias obras, de las cuales únicamente imprimió la titulada *Sosia perseguida*. En que se trata del honor paterno y amor filial, con otras cosas de curiosas y buenas letras de humanidad; Madrid, Diego Flamenco, 1621, 4.º Al frente de este libro se lee un soneto de don Pedro Calderon Riaño, al autor, su tío. QUEVEDO tendria en poca estimacion sus estudios, cuando le atribuye tan ridiculas obras.

4. escribir, (A.)  
3. tercia parte (S.)

8. delitos de la tienda, (C. S.)—... de la tinta, y los entremetimientos de las hilas; (K. L. O. V.)—... de la tienda y los atrevimientos de las hijas; (B. I.)—... y los entremetimientos de las hilas; (D.)

11. obras rarísimas y estupendas. (S.)—... y que el doctor bodego no tuvo noticia de ellas, pues ni una nombra en su desalmado índice. (O. V.)

que compite con Juan de Piña, aunque lo puso en su catálogo, le rapó á navaja todas las obras siguientes: un *Diálogo del pescador y la caña* y el *Origen de las mayas de España*; otro que se llamaba *Antídoto al pronóstico nuevo*; *Consideraciones morales de las plagas de Egipto*; *Oracion declarando por qué se dijo «San Jorge, mata la araña»*, llena de antigüedad y erudicion admirable.

»Quitó á don Josef Pellicer y Tobar, Salas, Abarca, Moncada, Sandoval y Rojas los cinco apellidos postreiros, y todos estos volúmenes: en griego, el *Tropo Gloutoon Diacoterio Philokérides*; en latín, *Supplementum Livii*; *Historia infinita temporis atque aeternitatis*; *Opus ante Christum adversus universos hujus mundi scriptores*; *Concordantiae discordantes*; y en romance le usurpa un poema heroico de *Joannes de Vigo*; *Observaciones árticas y antárticas de los poetas deste mundo y el otro*; un libro admirable que llama *Las recogidas*, por ser todo de obras que andan sueltas sin ton ni sin son.

»Al falso doctor Pollo Crudo, insigne poeta, y á quien

*Juan Izquierdo de Piña.*—El mayor y más antiguo amigo del gran Lope, á quien debió un estimable legado. Nació en Buendía, no en Madrid, como supone Montalban. Residió sí en esta capital, donde fué escribano de provincia, familiar y notario del Santo Oficio. Escribió y publicó varias obras novelescas y alguna comedia, que son muy raras. Su hijo, el licenciado Jacinto de Piña, concurrió tambien á los certámenes poéticos de san Isidro, en Madrid, por los años de 1620 y 22.

*Don Josef Pellicer de Ossau, Salas y Tobar.* Cronista mayor de los reinos de Castilla y Aragon, caballero de la orden de Santiago, escritor polígrafo, á quien pudiéramos llamar el segundo Tostado, nació en Zaragoza á 22 de abril de 1602. Sus padres, vecinos de Madrid, se trasladaron á aquella ciudad á principios de dicho año; de aquí el error de Montalban y del historiador Quintana, que le tuvieron por hijo de esta coronada villa, en la cual falleció á 16 de diciembre de 1679. Jurisperito, graduado en ambos derechos, vice-rector de Salamanca en su primera juventud, era docto en las lenguas hebrea, griega, latina, italiana y francesa. A los veinte y siete años fué cronista mayor de Castilla, á los treinta y cuatro de Aragon, á los treinta y ocho de todos los reinos. Casó dos veces, y la necesidad de sostener la grave carga del matrimonio le llevó á escribir doscientas obras, muchas de genealogías; gongorino é hiperbólico en el estilo de todas. En su mocedad cedió á la tentacion de fingir falsos cronicones; pero á la vejez procuró la enmienda, aunque no se retractó con la sincera claridad y franqueza que merecía el delito. Mas esto sería pedir mucho de un hombre. A ello alude el dístico suyo:

Serví á la vanidad, bebí el veneno  
Del vaso de la falsa vanagloria.

*Tropo Gloutoon Diacoterio Philokérides.*—Recuérdese que es un vejámen lo que escribía QUEVEDO, y que no se detenía en aventurar las mayores injurias y aun calumnias contra sus enemigos, particularmente jóvenes. Con tales nombres griegos moteja á Pellicer de sodomita bardaje por avaricia.

*Historia sin fin, del tiempo y de la eternidad.*—*Censura de todos los escritores de este y del otro mundo.*—*Concordancias discordantes.*—Son burlas de la deplorable fecundidad literaria del escritor, y de su afición á notas, escolios y comentarios.

¿Era el toniloco Pollo Crudo aficionado á versos? ¿Iban por es-

4. Piña, le rapó (A. B. E. I. L.)

4. llama (A.)

9. Sisó á don Joseph Pellicer, Salas, Tobar, Moncada, Sandoval, los dos apellidos últimos, y todos estos volúmenes (A. D. E. I. L.)

11. Tropo gloton Diacoterio Philocopones; (A.)—Tropo gloton de Sisteno Filocopones; (B.)—Trapa gloton diacoterio philocopones, Dachilotea el hispiraparis epiclopenstel; (C.)—Tropo con, Diacoterio Philocopomènes, Daitilotea, el hipirapattis, Ephicanos; (D.)—Tropo-gloton, Dico-ten-yo Philocopones; en latin (F.)—Tropo roton; Diacoterio glo copnes; (K. V.)—Diacoteno Philocopones; (E.)

16. poema heroico de Juan Clavijo; (S.)

20. sin ton ni sin son. A la señora Doña Eugenia de Contreras (A. B. C. D. F.)

debe nuestra España los sonetos de treinta y cinco versos sin cola, le quitó lo más admirable de sus obras, como es la *Vida del caballero sin escarpines*; *La endiablada detrás de la Chimenea*; y una *Oracion muy devota contra los duendes*.

»A la señora doña Eugenia de Contreras le quita el comentario que hizo sobre *Irémós cantando las tres ánades, madre*; y el *Ansi me lo quiero*.

»Al reverendísimo don Tomás Tamayo de Vargas le quita la *Pegadomea* y el *Argentum farcimini*, traducido despues en *Vinculis Coronae*.

»No nombra en su libro al padre Estéban de Villaverde, de los clérigos menores, doctísimo varon y insigne predicador y natural de Madrid, que ha escrito un libro admirable que intitulaba *Sermones para todo el año*.

»Al muy docto y muy elegante padre maestro Hor-

desagnadero sus disparates? ¿Provino su nombre de haberse tragado algun empollado huevo, como aquel italiano que dió origen al refrán de *tarde piache*?

*Doña Eugenia de Contreras.*—Segun Montalban, fué religiosa francesa en el convento de Santa Juana de la Cruz, próximo á Cubas. Supo la lengua latina, hizo versos en la castellana con mucho acierto, y escribió en prosa con perfeccion por tener un ingenio prontísimo para todo. *Alvarez Baena*, diligente biógrafo de los hijos ilustres de Madrid, no hace mención de esta señora.—En las notas al *Cuento de cuentos* ya se ha dicho lo bastante acerca del cantarillo vulgar:

Tres ánades, madre,  
Pasan por aquí;  
Mal peñan á mí.

*Don Tomás Tamayo de Vargas.*—Cronista general de Castilla y de las Indias, doctor de la santa iglesia de Toledo, consejero de las Ordenes y de la Suprema, teólogo, lengüista, historiógrafo y elegante versificador, nació en Madrid el día 8 de enero de 1589. Fueron sus obras más en número que sus años. Murió cuatro meses antes de cumplir los cincuenta y tres, el 2 de setiembre de 1641.

*La Pegadomea.*—*Argentum farcimini.*—*Vinculis Coronae.*—Tres fantásticos libros con que al cronista pretende echarle en rostro haber estado enfermo de malos males; hecho remedios de los que pudieran aplicarse á las *hinchazones de las caballerías*; y sufrido por tales escareces el sonrojo de verse en la *cárcel de la Corona*, que así llaman la de los clérigos. Indisculpable demasia del satírico fué llevar la censura (si hubo motivo para ello) á la vida privada de persona muy respetable; y todavía mayor exceso en quien tuvo, cual humano, su tejado de vidrio.

*El padre Estéban de Villaverde.*—Matritense, originario de Vizcaya, se crió desde la edad de siete años en la casa real de sus majestades don Felipe II y don Felipe III, que le mandó dar estudios hasta que vistió el hábito de los clérigos menores. Fué predicador insigne, celebrado por Lope de Vega en el *Laurel de Apolo*. Escribió tres tomos en folio de sermones, bajo el título de *Viridario Sacro, ó Discursos Morales*, en cuya dedicatoria á Felipe IV da estas noticias. El padre ingirió su apellido en el título del sermonario; rasgo de mal gusto que recuerdo en la *Sosia perseguida*, de Juan Bautista de Sosa; en el *Sol solo y para todos*, de don Estéban de Pujasol (1637); y en *El Jovial cristiano*, de un tal Jove (1753).

*Sermones para todo el año.*—En otros manuscritos se lee el picante chiste de *Ser manual para todo el mundo*.

Acerca del maestro fray Hortensio Félix Varavincino y Arteaga, damos noticia más adelante, en el *Epistolario*, año de 1624.

9. A la reverendísima Tamayo de Vargas (D.)—Al muy reverendo doctor Tamayo (E.)

Vargas, la Pegadomea y el Argentum farcediilli, (A. O.)—... la Pedigonia, el Argumentum farcediille, (D.)—... Pedagomia y el Argentum farcediilli, (F.)—... Pegadomea y el Argumento farcediile, (K.)—Pegadomea. No nombra (E.)—... la Pegadomea y el argumento farcediile, de traducido despues en Vinculis Coronae (V.)—... Pegadomea y el Argentum farcediile, (L.)

15. intitulé *Ser manual para todo el mundo*. (C.)

año, y otro que llamó *Viaje que á la gran corte de la gloria hace el alma santa*, obra estupendísima é imitable. (O. V.)

16. padre fray Hortensio le cercena (A.)

tensio le cercena la oracion que hizo en verso y prosa en Salamanca á la majestad de Filipo III, y está impresa; y gran suma de poemas divinos y humanos, escritos divinamente.

»Al padre Juan Velez Zabala, oráculo destes siglos, aunque le nombra, le calla el *Comento sobre los profetas menores*.

»A Juan Pablo Martir Rizo le calla la *Vida de Séneca*, la *Defensa contra el contagio en las calumnias de Flándes*, la *Vida de Mecénas*, el *Norte de Principes*, todas impresas; y tambien la *Vida del Duque de Viron*, de que debía acordarse el Doctor por la comedia que hizo deste libro.

»A don Francisco de Quevedo le usurpa el libro que llama *Polilla de las repúblicas*, y la *Historia del año de 31*.

*El padre don Juan Velez Zabala.*—Nació en Madrid, año de 1590, hijo de Juan Velez y de doña Maria de Zavala. Tomó el hábito de los clérigos menores en su patria. Fué varon ilustre en letras y vida religiosa; doctísimo teólogo, uno de los primeros maestros de su orden; dos veces provincial de ella, predicador del rey don Felipe IV y de la reina doña Isabel de Borbon. Electo obispo de Ariadne en Italia, y de Guadalupe de Indias, no fué confirmado por Urbano VIII; pero del sucesor de este pontífice, obtuvo la mitra de Zamora, cuya diócesis rigió hasta su muerte, acaecida en 25 de enero de 1646, con general sentimiento, que el Rey manifestó, diciendo al recibir la noticia: «Murió mi predicador!»—No consta que diese á luz obra alguna.

*Comento sobre los profetas menores*, en otro manuscrito sobre los poetas menores. Dejémosnos de explicar la enfermiza intencion del satírico.

*El licenciado Juan Pablo Martir Rizo*, presbítero, biznieto del famoso Pedro Martir de Angleria (del consejo del emperador Carlos V, embajador á la república de Venecia y al soldan de Egipto), fué natural de Madrid. Vivió en Cuenca largos años, dirigiendo la educacion del hijo segundo de los marqueses de Cañete, y en obsequio suyo escribió la *Historia* de esta ciudad, impresa en la corte año de 1629. Allí, cuatro antes, había dado á la estampa *La vida de Elio Sejano, La muerte de Enrico IV y La prosperidad infeliz de Felipa de Catanea*, versiones las tres de obras del cronista de Francia Pedro Mateo. Entonces, en 1625, compuso y dió á la estampa su *Historia de la vida de L. A. Séneca*, y al año siguiente la de *Mecénas*, y tambien el *Norte de principes*. Dió al público, en Valencia, 1627, su *Historia de las guerras de Flándes*, y en Málaga, 1628, una *Defensa de Quevedo* contra Morovelli. Las prensas de Barcelona sacaron á luz un año despues la *Historia del duque de Biron*. Dejó inéditas las ocho *Décadas oceánicas* de su bisabuelo, traducidas; un tratado de las *Casas solariegas de España*, *La Fihola*, y una *Censura de la Jerusalem* de Lope. Este dijo en el *Laurel de Apolo*:

En el retrato de Juan Pablo Rizo  
Mira la imagen del dorado Febo.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO se atribuye falsamente dos libros con doble sentido: 1.º, *La polilla de las repúblicas*, llamando así los hombres que enciñan los reinos, persiguen y roen los escritos de los sábios, y se desvelan por el descrédito de afamados y estudiosos, aludiendo á Montalban; y 2.º, la *Historia del año de 31*, que no es otra que la de los pasos que dió este buen notario del Santo Oficio, y todo lo que hubo de afanarse para que la Inquisicion prohibiese, como lo hizo, casi todas las obras del señor de Juan Abad, impresas y manuscritas hasta aquel año.

5. siglos, le calla (A.)—siglos, aunque le nombra le calla las obras siguientes: *La vida de Séneca*, la *Defensa contra* (O. V.)

6. sobre los poetas menores. (C.)

12. acordarse por la comedia (A.)—... que puso en este mismo libro menos el co. (D.)

14. Al señor don Francisco de Quevedo y Villegas (con todo este respeto me nombró el maldito y censuron don Blas), que hasta ahora no ha dicho sobre mi largo escrutinio, ni esta boca es mía, tal vez porque conocerá la razon con que he hablado del doctor Montalban y de su libro, le usurpó la *Polilla de las repúblicas*, y la *historia del año de 31*; de cuyas obras diria alguna alabancilla á no estar su merced presente. (O. V.)



»Al señor Gregorio Lopez Madera calla muy doctos y severos escritos en derecho admirados de los juriconsultos, eruditísimos tratados impresos, la obra grande de *La Concepcion de nuestra Señora*, y muchas homilias de grande doctura y sutileza.

»Al licenciado don Pedro de la Barrera, secretario que fué del obispo de Oviedo, no le nombra, siendo gran teólogo, gran predicador y gran humanista, y habiendo escrito singulares tratados llenos de erudicion y enseñanza.

»A Manuel Ponce le quita un discurso que intitula *Crisol de la lengua castellana*, un libro *Del Genio*; y otro, comentando algunos lugares difíciles de Virgilio.

»Pero despues se desquita, añadiendo obras á otros que ni se han visto ni se han oído. De manera que es abominable por lo que añade, por lo que quita, por lo que dice, por lo que calla.»

—«Cierre esa boca, dijeron los oyentes, y no nos rompa la cabeza; solo nos diga á qué precio se vende ese pelmazo de libro.» El respondió: «A diez reales.» Dijo la bermejuela: «Pues múdele el título, y no le llame sino: *Para el que le vende, diez reales*. Más quiero perderlos en el *todo* de la perinola que emplearlos en ese *todos*; váyase con ese esporton de necesidades.» Y diciendo y haciendo, le pusieron en la calle.

Hasta aquí, señor Doctor, es chisme de lo que pasó con aquel maldito y aquellas damas. Ahora entro yo, que por el *todos*, me toca á mí su libro y su título; y

*El señor Gregorio Lopez Madera*.—Madriñeo, hijo del insigne doctor Gregorio Lopez Madera, primer médico de Carlos V. A los diez y ocho años lo era en leyes por la universidad de Valencia; despues catedrático de la misma facultad en Alcalá, y á los veinte oidor de la audiencia de la contratación de Sevilla. Desempeñó sucesivamente los cargos de fiscal de la chancillería de Granada, corregidor de Toledo, alcalde de Corte, otros elevados en la judicatura, el de consejero de Castilla, y obtuvo por último hábito de Santiago. Murió en Madrid pocos años despues del de 1640, habiendo publicado varias obras de jurisprudencia y de historia; las *Excepciones de san Juan Bautista*, el *Tratado de la Concepcion* (1638), y algunas poetas sueltas. Alvarez Baena dice con yerro manifesto, deslumbrado por una mala copia de la *Perinola*, que compuso tambien (por homilias) comedias hoy desconocidas.

*Don Pedro de la Barrera*.—Censura Quevedo á Montalban por no haberle nombrado en su catálogo; pero el censor habla de memoria. Véase, si no (en la edicion de Huesca de 1633, y en la de Sevilla de 1736, que tengo á mano) el número 275 del *Índice*, que dice así: «*Don Pedro de la Barrera*, de ingenio agudo y curioso, compositor de extremados versos, y dotado de ingenio particular para disponer y trazar una comedia.»—Alvarez Baena, tantas veces citado, olvida á este ó estos sujetos, si hubo dos de un mismo nombre.

*Manuel Ponce*.—En 1622 concurrió á la justa poética de la canonización de san Isidro, escribiendo un soneto que no fué premiado. Por entonces compuso el *Discurso á las fiestas que se hicieron de los cinco santos, san Isidro, san Ignacio de Loyola, san Francisco Javier, santa Teresa y san Felipe Neri*. Don Nicolás Antonio le atribuye tambien el *Crisol* (¿*Crisol*?) de la lengua castellana y los *Comentarios de algunos lugares de Virgilio*. El colector del *Semanario erudito* publicó en su tomo primero, como obra de este Ponce, una *Oracion fúnebre en la muerte de don Rodrigo Calderon*, que Alvarez Baena sospecha con fundamento sea la misma que Nicolás Antonio atribuye á Manuel de Ocampo.

8. grande humanista, y habiendo singulares (A.)

12. un libro de *Ingenio* (D.)

18. Cíérrese esa (A.)

21. vermeja: (Id.)

25. perderlos á la cruz de la *Perinola* (C.)

24. esporton de novedades (A.)—ese todo de necesidades (C.)

23. pusieron de patas en la calle. (S.)

digo que si vuesa merced toma mi consejo, con ejecutar en su libro, con el *todo* que tiene, el *SACA* y el *PON* y el *DEJA*, quedará que no haya más que pedir. *Deje* vuesa merced de alabarse de muy honrado y muy modesto; y *deje* de alabar la librería; y *deje* la botica; y *deje* de encarecer sus sonetos; y *deje* la Escritura Sagrada; y *deje* la teología, y *deje* las malicias; y *deje* las novelas para Cervantes; y las comedias á Lope, á Luis Velez, á don Pedro Calderon y á otros; los dias á la semana; y la semana al Tasso, al Passer y al Bartás; y *deje* el almanak al almanak. Y *saque* de su libro las tres novelas, las tres comedias, los dos autos, el *Índice*, la semana, las conclusiones; *saque* los discursos historiales, militares y astrológicos; *saque* la taracea de sonetos y romances encajados sin propósito. Y por el *pon*, ponga las cotas infinitas de las márgenes, en casa de un armero.

Y con esto, el libro, sin nada, será *Para todos*; y yo se lo aconsejo, pues nos toca á todos: que yo, perinola, tengo tambien mi *todo* en el rollo, como cada hijo de vecino.

Doctor, adios; y advierta á mis letras, aplicadas á quien él es con toda verdad:

S. P. D. T.

Soy Poeta De Tienda.

El licenciado Lebruno  
Dicen que por varios modos  
Hizo un libro *Para todos*,  
No siendo *Para ninguno*.  
Al principio es importuno,  
A la postre es almanaque.  
Baturrillo y badulaque.  
Y así suplico al poeta  
Que en el libro no me meta,  
Y si me metió me *saque*.

Oh Doctor, tu *Para todos*  
Entre el engrudo y la cola,  
Es juego de perinola  
Digno de otros mil apodos.  
Pues en él de varios modos  
Para idiotas y gabachos  
Mezclas berzas con gazpachos,  
Quitale el *saca* y el *pon*  
Y el *deja*, y será peon  
Para todos los muchachos.

*Guillermo Salustio de Bartás*, llamado así por un territorio en Armagnac, sirvió con su espada y con su musa al magno Enrico de Francia. Fué calvinista, y murió de cuarenta y seis años en el de 1590. Su libro de *Comentarios sobre la semana de la creacion*, incorrecto, lleno de imágenes repugnantes, y todo él en estilo impropio, débil y bajo, tuvo tal boga, que en poco más de cinco años logró sobre treinta ediciones.

*Perinola* es (segun la Real Academia Española) «piececita pequeña de madera ú otra materia, que tiene cuatro caras iguales y remata en punta. Por arriba es plana, teniendo en medio un palito delgado, el cual se toma con dos dedos; y torciéndola con ellos, baila el tiempo que le dura el impulso. En las cuatro caras hay en cada una una letra, que son S, P, D y T. La S significa *saca*; la P, *pon*; la D, *deja*; y la T, *todo*. Sirve para el juego de este nombre; de suerte que el que echa la perinola, si al acabar de bailar le cae arriba la letra S, *saca* un tanto de los que están puestos; y si le cae la letra T, lo lleva todo; pero si le cae la letra P pone otro tanto, y si le cae la letra D, *deja*, y no gana ni pierde.»

16. ponga las cosas infinitas en las (S.)—... las cotas (D.)

19. se le aconsejo, (A.)

toca á todos.

Oh doctor, tu *Para todos*...

para todos los muchachos.

Yo *Perinola* tengo tambien (B.)

20. Y yo perinolero tengo (C.)

21. vecino, no puedo callarlo; ni menos de despedirme, diciendo con ella: Doctor metralia, adios; y advierte bien en mis letras, que están aplicadas á quien eres con toda verdad: *Perinola Soy De Tienda*. FIN. (O. V.)

25. verdad: *Perinola Soy Poeta de Tienda*. FIN. (A. B. K. O.)—... 1679.

(E.)—... Al libro de *Para todos* de Montalban. Décima:

El licenciado lebruno. (K.)

—verdad: Es *Perinola* y Poeta De Tienda. (D.)—... *Perinola*. (F.)—... *Perinola Soy*, Doctor Tendero, (S.)—... *Perinola Soy De Tienda*. (V.)

FIN DE LA PERINOLA.

## JUICIOS, PRÓLOGOS Y ADVERTENCIAS

### EN LIBROS AJENOS.

#### CHRIA DE DON FRANCISCO DE QUEVEDO A AGUSTIN DE ROJAS. (a)

Cuando á la voz de *Buen repúblico* volví á su autor los ojos, reparé si (á prueba de su opinion) Pitágoras nos daba otro discípulo, cuyo espíritu pregonase haber oído en la escuela de su doctrina; que, á ser verdadera su sentencia, no dudara volvia Platon á darnos de su *República* otro plato por mano de Agustín de Rojas; pues como deseo de verificar lo que habia aprobado, mostraba en sus escritos venir á mejorarse en este tiempo. Mas sin recurrir al pasado (buscando en su liceo otro Valerio, lámblico, Sócrates ó Aristóteles, que por memoria informasen el cuerpo de tan cabal repúblico), Rojas nos muestra en el presente haberse aventajado á los antiguos, descubriendo la prudencia de su ingenio en las cosas de que adornarse debe

(a) Fué escrita antes del 21 de marzo de 1611, esta que nuestro critico llama eficaz alabanza rectorica (*Chria χρεια*); y se ve im-

6. discípulo espíritu (*Ejemplar de 1614*.)

8. volví á Platon (Id.)

12. (buscado en su *liceo* (Id.))

una república. Porque si de buenos ciudadanos será la más perfecta, modelo es el que *saca á luz* para gobernarse el más desconcertado. En que no merece menos gloria por la traza de su compostura, que por atraer con entretenimientos á la enseñanza de su perfeccion; esmaltando el oro de sus documentos con la diversidad de otras lecturas, para agradar con sus visos á los que llegaren á mirarlas. Pues al volver de la hoja de lo que en su nacimiento le señalan los astros, se ve el asiento de su vida, y en ella la nobleza que descubre. Para que de hoy más, si Madrid se preciare de tal hijo, Smirna, Rodos, Colofon, Salamin, Cos, Argos, Aténas, como por otro Homero, litiguen sobre tener en su ciudad tan buen repúblico.

presa en la hoja oncená del libro que dió á luz en Salamanca por aquellos dias, con título de *El buen repúblico*, Agustín de Rojas, regocijado farsante, escritor ingenioso y autor del *Viaje entretenido*. El elogio de Quevedo aparece con las erratas que señalo al pié.

#### DON FRANCISCO DE QUEVEDO VILLEGAS, CABALLERO DE LA ORDEN DE SANTIAGO, SEÑOR DE LA VILLA DE LA TORRE DE JUAN ABAD, Á DON LORENZO VAN DER HAMEN Y LEON, VICARIO DE JUBILES. (b)

Con tal estudio y diligencia ha desembarazado vuesa merced de la prolijidad de los volúmenes la historia de Felipe II, que le estamos agradecidos con toda esti-

macion á que haya abreviado la vida de aquel monarca, que codician eterna las comodidades de todos los siglos; el estudio se ha logrado con la eleccion del me-

(b) Carta del año de 1624.

Hállase impresa á la vuelta de la hoja cuarta del epítome que se intitula *don Felipe el Prudente, segundo deste nombre, rey de las Españas y Nuevo-Mundo*.

Su autor don Lorenzo van der Hammen y Leon, hijo de Juan (natural de Brusélas, archero del Rey, pintor de flores) y de Dorotea Bitman, nació en Madrid á 10 de agosto de 1589. Fué gran humanista; sirvió de secretario al arzobispo de Granada don fray Pedro Gonzalez de Mendoza, desde 1610 á 1616, y entonces obtuvo la vicaría de Jubiles, en la Alpujarra, amén de otros beneficios eclesiásticos. Subió al sacerdocio á 21 de julio de 1625, logrando la capellanía mayor de la venerable congregacion de San Pedro en 1650, y una prebenda en la capilla de los Reyes Católicos de Granada, el año de 1633; aun la disfrutaba en 1653, y quizá en 1664.

Hermano suyo fué Juan van der Hammen, á quien hizo famoso

la pintura, mientras que Lorenzo alcanzó merecido aplauso con su *Historia de don Juan de Austria*; el *Elogio panegirico á san Juan evangelista*, y las *Excepciones de los nombres de Jesus y Maria*. Compuso una *Historia del Brasil* y una *Apologia á la política de Dios*, de don FRANCISCO DE QUEVEDO, que se han perdido; y le atribuye con yerro don Nicolás Antonio la *Casa de los locos de amor*.

Su epítome á la vida de Felipe II (publicado por vez primera en Madrid, año de 1625, y reimpresso en 1632) tiró al blanco de desvirtuar la que Pedro Mateo, elocuente cronista de los reyes de Francia, escribió con artificioso lenguaje y envidioso estilo, cuidando más de la erudicion y elegancia que de la verdad, por complacer al ofendido Antonio Perez. Por ello entre los libros históricos de aquel siglo ocupa un lugar muy importante la obra del vicario de Jubiles.